

POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Dirección del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga consciente de la importancia de las condiciones de trabajo y la seguridad y salud de empleados y colaboradores, promueve iniciativas orientadas a la mejora efectiva de las mismas y al cumplimiento de los deberes y obligaciones que establece la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

De esta forma, el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga asume los siguientes compromisos:

- ✓ Alcanzar un alto nivel de seguridad y salud en el trabajo, cumpliendo la legislación vigente en materia de Prevención de Riesgos Laborales.
- ✓ Desarrollar, aplicar y mantener un modelo de Gestión de la Prevención, destinado a la mejora continua de las condiciones generales y particulares de trabajo e integrado en el Sistema global de Gestión de la Calidad.
- ✓ Integrar la Prevención de Riesgos en el conjunto de actividades y decisiones de la empresa, ya sea en los procesos técnicos, en las condiciones de trabajo y en toda la línea jerárquica de la organización
- ✓ Garantizar la participación e información de los empleados y hacer efectivo el derecho de consulta en temas de seguridad y salud laboral.
- ✓ Fomentar y difundir entre nuestros proveedores, colaboradores, visitantes y usuarios el compromiso activo de la mejora de las condiciones de trabajo y el respeto y cumplimiento de las leyes en materia de prevención, teniendo siempre presente que evitar lesiones y daños para la salud está por encima de cualquier otra cuestión.
- ✓ Comprometerse a la prevención de los daños y al deterioro de la salud en todas las actividades desarrolladas por FYCMA.
- ✓ Establecer, implementar y mantener objetivos en materia de Seguridad y Salud laboral coherentes con la política aquí descrita y desarrollar programas para su consecución.

Dirección
Málaga, a 19 de Noviembre de 2013